



Ayuntamiento de Montánchez

BANDO

D^a. ISABEL SÁNCHEZ TORREMOCHA, Alcaldesa Presidenta del Exmo.
Ayuntamiento de MONTÁNCHEZ, por el presente

SE INFORMA:

Que tras proceder a la correcta desinfección de los **PARQUES INFANTILES** del municipio, hoy jueves, **2 de junio**, se produce la **REAPERTURA DE LOS MISMOS**.

El **protocolo** que se debe seguir en ellos es el siguiente:

- Será obligatorio el uso de mascarillas para todas las personas mayores de 6 años.
- Los padres deben disponer de gel hidroalcohólico, el cual deben suministrar en las manos de sus hijos antes del uso de los juguetes del parque.
- Estará prohibido el uso de juguetes externos al propio parque, sin que los niños puedan compartir juguetes unos con otros.
- Desde el Ayuntamiento se desinfectarán una vez al día, de lunes a viernes.

Os recordamos que aunque los contagios por Covid hayan disminuido, aún está entre nosotros, siendo conocedores de nuevos contagios en pueblos vecinos, es por ello que se deben llevar a cabo las medidas de prevención.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Montánchez, a fecha de firma electrónica

LA ALCALDESA,
FDO.: ISABEL SÁNCHEZ TORREMOCHA.





Ayuntamiento de Montánchez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

